



**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR DECRETO DEL DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN LA CATEGORÍA DE MÉDICO EN MEDICINA GENERAL.**

### **ANUNCIO**

Finalizada la prueba práctica prevista en el punto 6.3 de las Bases que han de regir la convocatoria de una bolsa de trabajo de funcionarios interinos para el servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid en la categoría de Médico de Medicina General, la Comisión de Valoración del proceso selectivo convocado por Decreto Delegado del Area de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 6 de septiembre de 2016, en sus sesiones de 3, 4 Y 5 de enero de 2017, ha acordado lo siguiente:

Hacer pública la calificación provisional de los resultados de la prueba práctica del proceso selectivo, que consta en anexo adjunto, en el que se relacionan los aspirantes declarados aptos en la prueba práctica, relacionados por orden alfabético, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la web municipal, de acuerdo con lo previsto en las Bases Específicas que rigen la convocatoria.

Contra este acuerdo podrá presentarse reclamación ante la comisión de valoración del proceso selectivo. El plazo de reclamación es de diez días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos Municipal.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 10 de enero de 2017.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN  
Rocío Sevilla Ramos